

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en el inciso 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 21/08/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de Resolución No. 19-021 de 3 de agosto de 2026, "Por la cual se declara el desistimiento tácito y se ordena el archivo de una actuación administrativa".

El presente aviso se desfijó el 20/08/2026

Se advierte que la publicación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,


JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elabora: Sandra Herrera – Auxiliar administrativo - OSC